

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Junio 30 del 2006

**Señores
Accionistas de la Compañía
PECASMOR S.A.
Ciudad.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías, así como la Resolución 92.1.4.3.0013, expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2006, siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la antes mencionada Resolución.

De acuerdo a los resultados del balance, la compañía obtuvo pérdida no mayormente significativa, debido a que en este periodo la Compañía suscribió contrato por lo cual se realizó incremento de personal y adquisiciones de material y equipo de trabajo.

Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la Empresa, manifiesto que la Compañía las ha satisfecho.

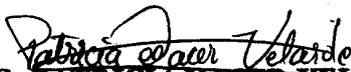
La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones no han afectado la actividad administrativa.

A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del año 2006 comparado con el año 2005, expresado en dólares.

AÑO	2006	2005
Activo Corriente	11.706,30	12.990,30
Pasivo Corriente	10.350,00	14.977,12
Total De Activos	12.285,39	13.762,25
Utilidad (Pérdida) Del Ejercicio	3.150,26	-1.523,29
Ingresos	47.005,42	23.324,70
Costos y Gastos Administrativos	43.299,23	24.847,99

Sin más por el momento me suscribo de ustedes, no sin antes expresarles mi especial consideración y estima.

Atentamente,


ING. PATRICIA NACER VELARDE
REPRESENTANTE DE PECASMOR S.A.

